



AYUNTAMIENTO DE PUENTE LA REINA  
GARESKO UDALA  
31100  
NAVARRA - NAFARROA

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE SOLARES EN ZABALTZAGAIN  
ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

## ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS – XEGO17 S.L.

*Licitación para la contratación de las obras de acondicionamiento de solares en Zabaltzagain, parcelas 623, 624 y 625 del Polígono 2 y su encintado entre las calles Intxaurreondo / Nogalera / Atigarro / Arces, Zugarros / Olmos de Puente la Reina – Gares.*

En las oficinas del Ayuntamiento de Puente la Reina – Gares, Plaza Julian Mena s/n, 31100 (Puente la Reina – Gares), a las 14:30 h del día 23 de enero de 2020, no siendo precisa la constitución de una Mesa de Contratación en virtud del artículo 50 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, por parte del órgano de contratación se procede a la valoración de la documentación que obra en el Expediente de contratación arriba referenciado.

Vistas las actas de valoración de las ofertas presentadas por las empresas invitadas a licitar, con el resultado que sigue;

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
XEGO17 S.L.,	100 puntos
EXCAVACIONES NAVARRO SATRUSTEGUI, S.L.	99,67 puntos
ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.	97,64 puntos
FLORENCIO SUESCUN CONSTRUCCIONES S.L.	82,80 puntos
ESTRUCTURAS Y ENCOFRADOS CIMANCE S.L.L	64,48 puntos

Vista la propuesta de adjudicación presentada por la unidad gestora del contrato, en la que consta que la empresa licitadora Obras y Servicios XEGO17 S.L. acredita su identidad y solvencia para la ejecución de las obras objeto de contratación,

En cumplimiento del artículo 100 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y la cláusula 13 de los Pliegos por los que se rige la contratación, “la adjudicación del contrato recaerá en la oferta con mejor calidad precio”, por lo que **procede adjudicar a la empresa XEGO 17, S.L.**, con NIF. B 71.311.880 la ejecución de las obras de acondicionamiento de solares en Zabaltzagain, parcelas 623, 624 y 625 del Polígono 2 y su encintado entre las calles Intxaurreondo / Nogalera / Atigarro / Arces, Zugarros / Olmos de Puente la Reina – Gares, y por un importe que asciende a TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES CON TREINTA Y CINCO EUROS (39.393,35 €) (IVA EXCLUIDO).



AYUNTAMIENTO DE PUENTE LA REINA  
GARESKO UDALA  
31100  
NAVARRA - NAFARROA

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE SOLARES EN ZABALTZAGAIN  
ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

En cumplimiento del artículo 101.2 de la LFCP, la eficacia de la adjudicación quedará suspendida durante el plazo de 10 días naturales, por lo que la fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión de adjudicación del contrato es el 3 de febrero de 2020.

En materia de reclamaciones en contratación pública serán de aplicación los artículos 122 y siguientes de la LFCP.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta el acta de la sesión en la fecha y hora referenciada.

Puente la Reina-Gares, a 23 de enero de 2020

Firma el órgano de contratación